INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 107/12
"Contratación de Servicio de Reparación de Vehículos"

ACLARACIÓN N° 2

Asunción, 18 de Abril de 2013.

AL OFERENTE:

Con relación a la **Licitación Pública Nacional N° 107/2012 "Contratación de Servicio de Reparación de Vehículos"**, se realizan las siguientes aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones:

CONSULTA:
En el caso que los repuestos solicitados no correspondan al modelo de vehículo ¿Cómo se debe cotizar?; se podrá utilizar la palabra NO COTIZA a dichos ITEMS.

RESPUESTA: Se modifica en la Sección I. Instrucciones al Oferente y en la Sección VI Formulario-Planilla de Precios, del Pliego de Bases y Condiciones, según Adenda 4.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe - Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios